



DOLAR	
TRM	\$ 4.914
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.732
VENTA	\$ 4.896
EURO	
TRM	\$ 4.914
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 4.479
VENTA	\$ 4.524
Fuente: Superfinanciera	



# GUAJIRA NEWS



¡Tu Periódico, el de todos!

Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

VER PÁGINA 5



## CAMPESINOS DE RIOHACHA TENDRÁN APOYO PARA INSUMOS AGROPECUARIOS

### ACTUALIDAD POLÍTICA

Empresas mineras de La Guajira y el Cesar expondrán problemáticas de salud del personal ante la Comisión VII del Senado

PÁGINA 2

### ACTUALIDAD

La influencer guajira, 'Cata Cabrales' llevó su campaña contra el bullying a la comunidad estudiantil

PÁGINA 6

Más de 1.000 personas asistieron a la Jornada de Atención Comunitaria de la Secretaria de Salud Distrital de Riohacha

PÁGINA 6

Dos vallenatas son las diseñadoras del traje artesanal de la Señorita Colombia

PÁGINA 7

Senadora wayúu se cansó de las amenazas y matoneo de cercanos a su copartidario Cesar Pachón y denunció públicamente

PÁGINA 2



PÁGINA 4

## Gobierno y habitantes de Monguí acuerdan solución para agua potable y levantan el bloqueo de la vía



Más de 130 personas de las comunidades, en los procesos de rehabilitación de tierras de Cerrejón

La iniciativa se consolida como un proyecto pionero, que hace parte de la conformación de una red de viveros comunitarios

PÁGINA 5

### ESPECIAL

Subsidio a los combustibles va en contravía del objetivo de disminuir las emisiones de CO2, según estudio

PÁGINA 9

### NACIONALES

Presos tienen derecho a visitas conyugales con sus parejas sin importar su género, dice Corte Constitucional

PÁGINA 16

### CIENCIA

Captan la explosión de una estrella ocurrida hace 11.000 millones de años

PÁGINA 17

### CULTURA

Inscripciones abiertas a los concursos del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata 2022

PÁGINA 15



### JUDICIALES

Balearon a hombre y murió cuando lo atendían en una clínica de Riohacha

PÁGINA 13

Asesinan a 'Chechela' de un balazo en el corazón en Maicao

PÁGINA 13



¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD POLÍTICA

# Senadora wayúu se cansó de las amenazas y matoneo de cercanos a su copartidario Cesar Pachón y denunció públicamente

Los mensajes intimidantes llegaron a su WhatsApp y cuenta de Twitter. En uno de ellos le advierten no visitar La Guajira.

A través de una publicación en Revista Semana, se conoció la situación de amenazas y matoneo que afronta la senadora guajira, Martha Peralta Epieyú. Según la información recopilada por el medio, todo inició desde el pasado 2 de noviembre, cuando el Consejo de Estado decidió suspender al congresista César Pachón por

presunta doble militancia, desde entonces, las redes sociales y el WhatsApp de la senadora Peralta no paran de recibir insultos y amenazas.

Se conoció que en uno de los mensajes le advierten la posibilidad de un secuestro si visita La Guajira. Según la senadora, los intimidantes mensajes provienen de personas

muy cercanas al suspendido senador César Pachón, quien curiosamente es parte del partido (MAIS) del cual ella es presidenta.

“Estoy muy preocupada por mi integridad, por mi seguridad, por mi buen nombre porque en estos últimos días he estado recibiendo un terrible matoneo por las redes socia-



Martha Peralta, senadora guajira.



Cesar Pachón, senador suspendido por presunta doble militancia. Sus simpatizantes habrían hecho matoneo y amenazas contra la senadora Martha Peralta. Todo es materia de investigación.

les. Pero desde el jueves y viernes pasado he estado recibiendo mensajes por WhatsApp amenazándome e insultándome. Incluso esos mensajes también han llegado a familiares y allegados”, reveló la senadora a Semana.

“Esto que estoy viviendo es fuego amigo. Si yo voy a hacer una demanda por doble militancia, el que se perjudica es el partido que dirijo. Entonces no tendría ningún tipo de beneficio”, aseveró.

Martha Peralta sostuvo que después de investigar a fondo y analizar los mensajes, no tiene duda de que las amenazas provienen de personas cercanas a Pachón.

“Iniciaré unas acciones penales contra quienes he identificado en Twitter como las per-

sonas que me han matoneado y amenazado”, puntualizó la senadora del Pacto Histórico.

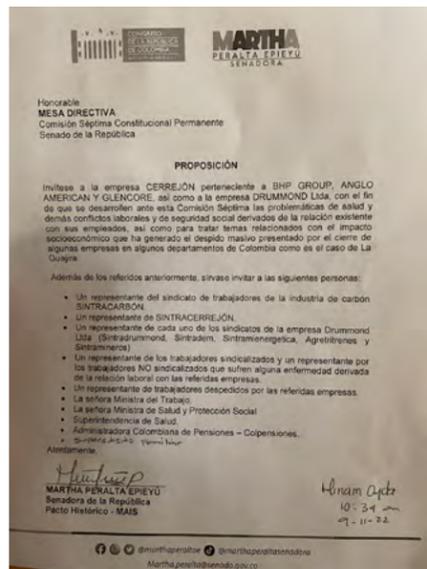
El medio de comunicación nacional en el que la senadora hizo pública la denuncia (SEMANA) buscó al senador César Pachón para conocer su opinión sobre esta denuncia, pero el congresista prefirió guardar silencio.

## Empresas mineras de La Guajira y el Cesar expondrán problemáticas de salud del personal ante la Comisión VII del Senado

Esta es una proposición de la Senadora Martha Peralta.



Martha Peralta, senadora guajira.



Carta de proposición.

Preocupada por la situación actual de los trabajadores de las empresas mineras, la senadora de Pacto Histórico y presidenta del Movimiento Mais, Martha Peralta, presentó proposición ante la Comisión VII del Senado para citar a las empresas Mineras a exponer las múltiples problemáticas que afectan actualmente a los trabajadores de estas multinacionales carboníferas.

La congresista del departamento de La Guajira, dadas las problemáticas planteadas en mesa de trabajo por empleados de Cerrejón, busca visibilizar ante la Comisión la situación de salud, conflictos laborales y de seguridad social derivados de la relación existente con los mismos, así como temas relacionados con el impacto socioeconómico que ha generado el despido masivo presentado por el cierre de algunas empresas en distintos departamentos del país como es el caso de La Guajira.

Según lo detalla la proposición, se espera que en los próximos días la Comisión VII dé a conocer la fecha para que Cerrejón perteneciente a BHP

GROUP, AGLO AMERICAN Y GLENCORE, así como a la empresa DRUMMOND Ltda, se presenten, además, de

- Un representante del sindicato de trabajadores de la industria de carbón SINTRACARBÓN, SINTRACERREJÓN.
- Un representante de cada uno de los sindicatos de la empresa DRUMMOND LTDA (Sintradrummond, Sintramienergetica, Agretritrenesy Sintramieners).
- Un representante de los trabajadores sindicalizados y un representante por los trabajadores NO sindicalizados que sufren alguna enfermedad derivada de la relación laboral con las referidas empresas.
- Un representante de trabajadores despedidos por las empresas mencionadas.
- Sra Ministra del Trabajo.
- Sra Ministra de salud.
- Sr. Superintendente de Salud.
- Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones.
- Sr. Superintendente de Subsidio Familiar.

Circula una nueva edición de la revista digital más leída

# La Guajira

# ACTUALIDAD

## GUAJIRA



**RAFAEL ZUÑIGA DUARTE**  
¡Manauare tiene futuro!

Disponible desde el sábado, 29 de octubre

**¡Toque aquí para descargarla!** 

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Hoy es un día histórico para los guajiros

Pero especialmente los riohacheros no tienen ni idea o ni siquiera se acuerdan que tal día como hoy pero un 10 de noviembre de 1964, fue aprobada por el Congreso de la República la Ley 19, por medio de la cual fue creado el departamento de La Guajira. Con base en el acto legislativo número 01 del 28 de diciembre de 1963. El autor de ambos proyectos de ley fue en su momento el senador por el departamento del Magdalena, José Ignacio Vives. Lo sorprendente es que aquí en el Distrito de Riohacha creen que el día de la creación del departamento de La Guajira, es el primero de julio. Claro, porque en esa fecha adquirió vida jurídica y se posesiono su primer gobernador José Ignacio Vives Echeverría. Estos datos son importantes. Porque ni siquiera la Academia de Historia de La Guajira, se acuerda de esta importante fecha para los riohacheros y los guajiros. ¡Y... frito el pollo!

## ¡Pero sigo siendo el "Rey"!

Así dice una canción mexicana y que le cae muy bien al ex gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón. El ex mandatario seccional, se encuentra en su tierra y rodeado de sus amigos y amigas. Se pudo palpar cuando en su casa ubicada en la Calle Ancha con carreteras cuarta y quinta, se llenó de sus seguidores y seguidoras. Tenía su escolta de seguridad. Y para que la gente no se moleste recibió la visita del gobernador encargado, José Jaime Vega Vence, quien fue su Secretario Privado. Mientras algunos detractores políticos del ex gobernador Nemesio Roys Garzón se "matan el gallo en la cabeza", éste, demuestra que todavía tiene poder en el Palacio de la Marina. Y para nadie es un secreto que sigue siendo el "REY". ¡Y no se me moleste don "Pedrito", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

## Al Palacio de la Marina llegó un nuevo Secretario de Desarrollo Económico

Su nombre: Roberto Amaya, quien ya se posesiono ante el gobernador encargado, José Jaime Vega Vence. Es Ingeniero Ambiental y reemplaza a Alberto Ariza Cujia, quien venía ejerciendo el cargo desde el gobierno anterior de Nemesio Roys Garzón. Hay que señalar que ahora se espera el nombramiento de un nuevo secretario de Asuntos Jurídicos en remplazo de Danilo Araujo Daza, quien renunció. En ese cargo se encuentra el abogado Apolinar Rivadeneira Benjumea, en calidad de encargado. ¡Y no me digas más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!



Que **nadie** se quede sin leer **Guajira News**



Apenas lo recibas, **pásalo, reenvíalo a tus amigos, familiares y a todos tus grupos**



@GUAJIRANEWS

Así contribuyes a una **Guajira mejor informada** con la **nueva generación del periodismo**

Somos: **¡Tu periódico, el de todos!**

## Se desarrolló en Distracción el Foro Educativo Municipal 2022



El alcalde Yesid Peralta Suárez, en compañía de la Primera Dama, Orly Tatiana Velásquez Granadillo, el Sec. de Educación departamental, Adaulfo Manjarrez, la Sec. de Educación municipal, Hilda Gutiérrez, y del Personero Hernando Caicedo, presidió el Foro Educativo Municipal, que se desarrolló este miércoles, en la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza, espacio participativo para autoridades, comunidad educativa y diferentes sectores sociales del municipio.

Teniendo como eje central "La educación que necesitamos para una convivencia pacífica", se presentaron las ponencias de las instituciones educativas, y se compartieron experiencias formativas a cargo de varios invitados especiales: el Consultor y Magister en Educación, Juan Guerra, quien



El Foro Educativo Municipal tuvo su desarrollo en la Institución Educativa Margoth Maestre de Ariza del municipio de Distracción.

generó la discusión entorno a la convivencia escolar y la participación activa de los actores que la conforman; la Dra. Gelka Gutiérrez, Rectora de la Universidad del Área Andina en la ciudad de Valledupar, quien

guió una importante temática orientada a la importancia de la 'Transformación digital en la educación' con el objetivo de fortalecer los procesos educativos en este contexto y, finalmente, la Psicóloga Rosalinda

Iguarán quien propició una práctica grupal con los asistentes enfocada en la importancia de los roles dentro de la convivencia educativa.

El mandatario local, por su parte, ratificó su compromiso por una Distracción Educada, Saludable, Cívica y Equitativa, afirmando que "hacer de la educación y las escuelas espacios inspiracionales, de creatividad y empoderamiento de las nuevas generaciones es un gran reto, que con planificación, articulación interinstitucional, inclusión y compromiso de todos los actores del proceso formativo, puede ser posible. La Educación que necesitamos para una convivencia pacífica es un trabajo y responsabilidad de todos, donde la formación en valores, la inclusión, la identidad y la claridad sobre los objetivos que queremos alcanzar nos conducirán a experiencias educativas exitosas".

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

# EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha** a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el Mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

## Una marcha que podría ser innecesaria, el próximo 15 de noviembre

La que tienen programada los directivos del Pacto Histórico con cierto sector sindical de la izquierda colombiana. Podría ser en todo el país y en señal de respaldo a Gustavo Petro Urrego, cuando cumplirá 100 días de estar fungiendo como Presidente de la República de Colombia. Sería una marcha innecesaria porque Petro Urrego, está gobernando con un congreso mayoritario compuesto por congresistas de los partidos liberal, conservador y de la "U"; la misma clase política que el hoy presidente combatió antes y en su campaña presidencial. Sería una marcha innecesaria y se correría el riesgo de que ese mismo día 15 de noviembre le saliera al "quite" otra marcha de protesta originaria de militantes en la Derecha, y que podría ser peligroso para el país. Ojalá y esto no suceda en un momento difícil de inconformidad por parte de la derecha y el sector productivo, producto de la aprobación de la Ley de la Reforma Tributaria. Sin embargo, el derecho a la protesta y el derecho a marchar está protegido por la Constitución Nacional de la República de Colombia. ¡Y no me digas más!

## Lo importante no es que el alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar, rechacé un crimen y un atentado criminal

Lo importante es que los dos presuntos criminales, al parecer, de características indígenas wayuu sean capturados por el CTI o por la Policía Nacional y luego de su legalización de captura sean enjuiciados y se les aplique todo el peso de la ley. La persona asesinada respondía al nombre de Robinson Cano Ortiz y la que resultó herida era su compañera sentimental, Norani Muñoz Ochoa. Ambos nacidos en el departamento de Antioquia. De nada sirven los consejos de seguridad si la Policía y el Ejército Nacional no se preparan para combatir a los delincuentes con características indígena wayuu que desde hace más de 50 años están asesinando a gente indefensa en los meses de noviembre y diciembre y en los inicios de los años nuevos. Con el único propósito de robarle sus pertenencias y su dinero producto de su trabajo honrado a lo largo de sus años de vidas. Las épocas decembrinas son un caldo de cultivo para que los delincuentes y criminales hagan su "agosto", en pleno diciembre. Ante las narices de las autoridades legalmente constituidas. ¡Y no me digas más!

## ¿Será qué el "Pajarito Pompo" también sería candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha?

Un interrogante muy válido si se tiene en cuenta que este "personaje cantinflesco" de la política riohachera y a través de las redes sociales está dando a entender que podría aspirar a la alcaldía de la capital del departamento de La Guajira, pero sin ninguna categoría desde el punto de vista de sus propuestas al elector primario. Más pareciera que hace recordar a Mario Moreno, Cantinflas, cuando filmó la película: "Si yo fuera diputado". A tal punto que se ganó el calificativo de el "Pajarito Pompo", como que si estuviera volando de rama en rama. Pero lo cierto es que a ningún ciudadano riohachero y colombiano se le puede negar el derecho a elegir y ser elegido. Por lo que quedaría claro que el "Pajarito Pompo" si podría ser candidato a la Alcaldía del Distrito de Riohacha, en las elecciones del 29 de octubre de 2023. ¡Y no me digas más!

**Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!**

# Gobierno y habitantes de Monguí acuerdan solución para agua potable y levantan el bloqueo de la vía



Levantamiento de bloqueo de vía que tenían desde el martes los habitantes del Corregimiento de Monguí.

La Administración Distrital a través de la Secretaría de Gobierno, a cargo de Leandro Mejía Díaz, junto a su equipo de trabajo logró levantar el bloqueo de vía que tenían desde el martes los habitantes del Corregimiento de Monguí, por el problema del suministro de agua potable a través de una turbina que se encontraba dañada.

Por medio del diálogo constante que sostuvo el funcionario de la Administración Distrital junto a los miembros de la empresa operadora del servicio, se lograron brindar soluciones primarias como la reparación de una turbina y suministro de agua por carro carrotanque para palear la necesidad, "de parte del alcalde les manifiesto que siempre

ha estado la disposición y ya se gestionó para traer la nueva turbina que llegará en los próximos días para solucionar el problema en Monguí", dijo Mejía Díaz.

Asimismo, ante los diálogos con los manifestantes se contó con la presencia del secretario de gobierno encargado del Departamento Javier Rippol Parejo y funcionarios del Departamento de Policía Guajira para garantizar la seguridad y orden público durante la protesta de la comunidad, "luego de presentarles todas las acciones que realizamos para poder solucionar logramos levantar el bloqueo y acceder el paso de los vehículos que desde el martes y hoy miércoles se encontraban en la vía", señaló Mejía Díaz.

Por último, el Secretario de Gobierno del Distrito, manifestó que están atendiendo todas las necesidades en los corregimientos para brindar tranquilidad, "nosotros siempre tenemos diálogos permanentes con los habitantes de los corregimientos, en lo que si enfatizamos es que la comunidad no debe llegar a estos extremos si podemos juntos buscar la solución a los problemas como ya lo hemos logrado, seguimos trabajando por un mejor Distrito".



**¡LÉELO Y PÁSALO!**

## ACTUALIDAD

# Más de 130 personas de las comunidades, en los procesos de rehabilitación de tierras de Cerrejón

Más de 130 personas, miembros de comunidades vecinas, principalmente del resguardo indígena de Provincial, y la asociación Awavichor que reúne las comunidades de La Horqueta, Coveñas, Cerrejón 1 y Campo Herrera, iniciaron de la mano de Cerrejón, la siembra de más de 300 mil árboles nativos de bosque seco tropical.

La iniciativa se consolida como un proyecto pionero, que hace parte de la conformación de una red de viveros comunitarios, y tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de estas comunidades a través de la puesta en marcha de iniciativas que permitan consolidar acciones productivas sostenibles en su territorio.

**“Desde inicios de nuestra operación, contamos con un programa pionero en el país que nos permite rehabilitar las tierras, donde anteriormente realizamos minería a cielo abierto, y reforestarlas con especies y plantas nativas del bosque seco tropical de la mano de las comunidades. La iniciativa, en la cual**

**intercambiamos y compartimos conocimientos empíricos y técnicos con las comunidades vecinas, nos permite asegurar procesos de restauración, fortalecer sus capacidades productivas, generar ingresos derivados de la sostenibilidad del bosque así como promover su apropiación del cuidado y salud de los**

**ecosistemas”,** manifestó Luis Madriñan, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

El proceso que se está desarrollando en su segunda fase y emplea plántulas nativas y en categoría de amenaza como el ollita de mono, carreto, guayacán de bola, ébano y caracolí, entre otros, además se constituye como una iniciativa pionera e innovadora que involucra a los actores del territorio. Así como les permite desarrollar una economía alterna a la minería encaminada a asegurar la protección y restauración del bosque en recuperación.

**“Me siento muy orgullosa de hacer parte de este proyecto porque estoy demostrando que nosotras las mujeres si**

**somos capaces de tener un trabajo duro, no como decían que las mujeres no éramos capaces. Estamos demostrando que nosotras si somos capaces de trabajar en campo, estamos trabajando en la rehabilitación de tierras”,** afirmó Marelys Camargo, miembro del resguardo indígena Provincial.

Durante 2022, rehabilitaremos más de 300 hectáreas de tierra en áreas donde anteriormente hacíamos minería con 65 especies de plantas nativas del bosque seco. Desde que iniciamos el proceso de rehabilitación hemos restaurado más de 4.780 hectáreas con la siembra de más de 2,4 millones de árboles sembrados.

Con proyectos de este tipo, Cerrejón impulsa los **Objetivos de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles y 15: Vida de ecosistemas terrestres**, los cuales buscan lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, así como facilitar la gestión sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación y detener la pérdida de biodiversidad.



## La Administración Distrital invita a los campesinos a conocer sobre el apoyo a la compra de insumos agropecuarios

Aproveche los beneficios que le otorga la ley de insumos agropecuarios, un subsidio del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la compra de insumos, fertilizantes y alimentos para la producción pecuaria. Los interesados pueden conectarse por el enlace: <https://acortar.link/HuCbQw> este 10 de noviembre a las 9:00 a.m.

Desde la Alcaldía Distrital de Riohacha, a través de su dirección de Desarrollo Rural se gestan acciones de valor para el fortalecimiento y competitividad del campo; en esta oportunidad convocan a los agricultores de la zona para que obtengan mayor información sobre la Ley de Insumos.

Lo anterior, es un apoyo económico que se da con el reembolso del 20% sobre el valor de la compra de insumos dentro de un listado definido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a los pequeños productores de las cadenas productivas priorizadas, con el fin de mitigar el efecto adverso



En esta oportunidad convocan a los agricultores de la zona para que obtengan mayor información sobre la Ley de Insumos.

del incremento en los costos de adquisición de los insumos agropecuarios.

Para la administración Distrital este es un gran aporte a la continuidad de actividades

productivas y el mejoramiento de la oferta de alimentos. Este programa se ejecuta en el marco de las operaciones del Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios -FAIA

autorizadas en el Artículo 19 de la Ley 2183 de 2022.

Desde el 17 de noviembre hasta el 31 de diciembre del año en curso, el gobierno nacional pretende beneficiar

a 120.000 agricultores y productores del sector pecuario, pues con este programa se invertirán 80.000 millones de pesos. Buscando llegar a cada posible beneficiario, este 10 de noviembre se desarrollará una socialización del programa a partir de las 09:00 a.m., en el enlace: <https://acortar.link/HuCbQw>.

Además de estas iniciativas, el gobierno del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes continúa fortaleciendo el agro con la realización de ferias campesinas, entrega de insumos agropecuarios, capacitación, gestiones de beneficio nacional y otros que han sido significativos para el crecimiento de esta población.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

[www.guajiranews.com](http://www.guajiranews.com) | @Guajiranews



(301) 330-83-00

¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD

# Más de 1.000 personas asistieron a la Jornada de Atención Comunitaria de la Secretaría de Salud Distrital de Riohacha

Gracias a la articulación con USAID, CRORE La Guajira de la Cancillería y las agencias de cooperación internacional, se llevó a cabo este evento de atención, orientación y servicios de Salud.

El Mega Colegio de la Comuna 10, fue el lugar escogido para acoger a las más de 1.000 personas pertenecientes a la población colombiana retornada, familias mixtas, migrantes y en condición de vulnerabilidad, que se beneficiaron de la Jornada Integral de Atención Comunitaria, realizada el pasado 05 de noviembre, por la Secretaría de Salud Distrital, a través de la Dirección de Aseguramiento, quienes lograron afiliar al sistema de salud en los diferentes regímenes, a más de 70 familias.

“Durante esta temporada de lluvias, en la cual aumenta el pico de enfermedades respiratorias y se dificulta la movilidad hacia los centros de salud, es fundamental para nosotros como autoridad sanitaria del Distrito, liderar acciones junto a las EPS y las organizaciones de cooperación internacional, que nos permitan garantizar el derecho a la salud a la pobla-



Durante esta Jornada Integral de Atención Comunitaria fueron beneficiadas más de 1.000 personas pertenecientes a la población colombiana retornada, familias mixtas, migrantes y en condición de vulnerabilidad.

ción vulnerable residente en nuestra jurisdicción.” Expresó, Erika Oviedo, Directora de Aseguramiento de la Secretaría de Salud Distrital.

Durante esta jornada, los asistentes también recibieron atención en medicina general, pediatría, ginecología, odontología, psicología, enfermería y entrega de medicamentos. Adicionalmente, se les brindó orientación sobre beneficios de la Ley para colombianos Retornados, atención, referenciación e inscripción en el registro único de retorno (RUR); infor-

mación sobre el SISBEN, orientación en empleabilidad y emprendimiento; sensibilización en prevención de violencias de género; información y orientación en activación de ruta y acceso a derechos humanos e información sobre programas de prosperidad social.

“Estas jornadas a mi me parecen muy importantes porque hay personas que no tienen la economía para trasladarse a una EPS o no tienen el conocimiento de los programas que hay para los colombianos retornados, entonces

aquí les brindan asesoría legal, atención médica y psicológica, también encuentran a migración apoyando para la expedición de PPT y las EPS haciendo afiliaciones nuevas”. Manifestó Yineith Oviedo, líder comunitaria.

Esta gran Feria de Servicios que se ha realizado durante todo el año en las diferentes comunas de Riohacha, es posible gracias a la articulación entre la Alcaldía Distrital desde su Secretaría de Salud, la Agencia para el Desarrollo Internacional- USAID, el Ministe-

rio de Relaciones Exteriores a través del CRORE La Guajira, La Organización Internacional para las Migraciones- OIM, Migración Colombia, la Cruz Roja, el Bienestar Familiar, la Cámara de Comercio, el Consejo Noruego para Refugiados, Save The Children, Pastoral social, La Fundación Salto Ángel, La Fundación Baylor Colombia, Opción legal, Humanity & Inclusion, ACTED, FUPAD; entre otras fundaciones y organizaciones del Distrito que apoyan a la población migrante y retornada.

# La influencer guajira, ‘Cata Cabrales’ llevó su campaña contra el bullying a la comunidad estudiantil

La pequeña creadora de contenido, ha revolucionado las redes y a los más pequeños con su actitud, talento y mensaje de amor, respeto y solidaridad.

Cata Cabrales, la niña creadora de contenido riohachera que se destaca por influenciar de manera sana y con videos de calidad a sus seguidores, adelanta una campaña que está especialmente dirigida a la comunidad estudiantil, en la cual promueve un tema de cuidado e importancia contra el bullying, una problemática social que afecta a la generación de hoy y que de hecho, ha marcado la vida de muchos jóvenes, llevando a algunos a acabar con ella.

El mensaje de parte de la Cata Cabrales es directo a toda una sociedad: **MÁS AMOR, CERO BULLYING**, este es el objetivo principal de su campaña, que los niños tengan más empatía, más comprensión y que puedan tener espacios de esparcimiento y tranquilidad, que aporten a la salud física y mental de los estudiantes.

Catalina Cabrales ha decidido ahondar en el tema y ayudar a que esta problemática se detenga y que los niños en vez de atacarse entre sí, se apoyen y convivan en armonía diciéndole **#NOALBULLYING**

“En pasados días pudimos llegar a estar más de cerca con los niños de la Institución Educativa Isabel María Cuesta Gonzales, en Riohacha, donde compartimos un rato agra-



dable de la mano del equipo profesional de mi Fundación ‘La Cata Cabrales’ tales como: Jhoana Pinzón psicóloga del proyecto **MÁS AMOR CERO**

**BULLYING**, de la misma manera, con la academia de música ‘Allegro’ del profesor Jorge

Lizarazo quien también hace parte de este proyecto” expresó Cata.



El espectáculo artístico que brindó La Cata Cabrales fue haciendo una de las cosas que más le apasionan: cantando al lado de sus bailarinas, canciones alusivas al **NO MAS BULLYING** con uno de sus éxitos más recientes en sus plataformas digitales, la canción **ROMPE CORAZONES**, la cual interpretó en compañía de uno de sus artistas preferidos, el talentoso Shegui, el más Loko, donde tuvieron una muy buena presentación, acogida y aceptación por parte de docentes y sus estudiantes.

De esta misma manera quiere llegar a los demás colegios donde es oportuno este mensaje “Soy una convencida que los sueños se cumplen y quiero que toda la comunidad estudiantil goce de espacios de crecimiento personal y valores que aporten bienestar a nuestros jóvenes”, dijo Cata en su presentación.

“No permitas que el bullying toque tu vida cuando sientas que un compañero amigo o familiar pretenda atemorizarte emocional o físicamente. No te quedes callado, háblalo con tus padres nosotros somos niños y no estamos solos. ¡No permitas que te roben tus sueños!”, concluyó la pequeña influencer.



‘La Cata Cabrales’.



¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD

Este viernes 11 de noviembre

# Air-e lidera jornadas de atención integral en Urumita y La Jagua del Pilar

La empresa Air-e continúa llevando su oferta institucional a municipios del departamento de La Guajira. Este viernes 11 de noviembre liderará jornadas de atención integral en los municipios de Urumita y La Jagua del Pilar.

La actividad se llevará a cabo de 8:00 de la mañana

a 4:00 de la tarde en la Plaza Simón Bolívar de Urumita y paralelamente en la Plaza del barrio La Tranquilidad en La Jagua del Pilar.

De acuerdo con la Gerente de Air-e en La Guajira, Martha Iguarán Daza, durante las jornadas integrales se entregarán incentivos a los clientes

puntuales que cumplen con el pago oportuno de sus facturas de energía y se resolverá dudas e inquietudes relacionadas con la prestación del servicio.

Adicionalmente, los usuarios podrán participar en el Ciclón Ganador, un juego de destrezas en el que pueden ganar extraordinarios premios.



Jornada integral.

# Dos vallenatas son las diseñadoras del traje artesanal de la Señorita Colombia

La soberana de la belleza colombiana, Valentina Espinosa cumple su agenda real en el marco del Concurso Nacional de Belleza que busca elegir la reina 2022- 2023, y aunque no está en competencia es menester que en cada evento salten a la vista las razones por las que ostenta el título de la mujer más bella en nuestro país.

Uno de los desfiles más esperados y vividos en el reinado es el de carrozas, donde las bellas visten traje artesanal, encabezando el recorrido la Señorita Colombia 2021 - 2022, quien en este evento lucirá un diseño creado por dos jóvenes nacidas en Valledupar: Laura Nuñez Ascanio y Salomé Hoyos.

Las artistas vallenatas son estudiantes de la carrera de Diseño de Modas de la Universidad Autónoma del Caribe,



Laura Nuñez Ascanio y Salomé Hoyos junto a Valentina Espinosa, Señorita Colombia.

ambas de séptimo semestre, y fueron las responsables de soñar y crear el traje artesanal que lucirá la Señorita Colombia, Valentina Espinosa, este viernes 11 de noviembre.

“Tuvimos la gran oportunidad de crear, diseñar y confeccionar el traje artesanal para la

actual soberana de la belleza colombiana, esto nos da más experiencia, es un plus para nuestra carrera sobre todo porque suelen escoger estudiantes de diseño para vestir a las aspirantes, en nuestro caso hemos sido elegidos para vestir a Valentina Espinosa, la ac-

tual reina nacional” explicaron Laura y Salomé.

### Un río de siete colores fue la inspiración

Con la asesoría de Liliana Quintero, docente de diseño, Laura y Salomé avanzaron, y con una visita de Valentina Espinosa, Señorita Colombia 2021, obtuvieron las medidas, junto a los parámetros del concurso establecidos en juntas, “debíamos escoger un patrimonio cultural, este fue el tema designado para la reina y quisimos hacer algo muy llamativo, Caño Cristales fue nuestra inspiración, al tener tantos colores este afluente lo podíamos traducir a lo que es Colombia, biodiversidad, es un proyecto bastante grande, siendo flexible y con mucha movilidad” explicó Laura Nuñez Ascanio.

El vestido podrá verse en su máximo esplendor hasta

que la reina de Colombia salga al desfile, sin embargo, las diseñadoras vallenatas hablaron un poco sobre su inspiración para crear la exclusiva pieza, “Buscamos con este diseño mostrar a Colombia, nuestra su fauna, flora, los colores, lo bonito de Colombia, con esta fuente de inspiración, queremos mostrar esa parte colorida de nosotros los colombianos, estamos contentas con el resultado y esperamos que al país entero le guste y se identifique con nuestro arte” aseguró Salomé Hoyos.

La pieza ya está en manos de la Señorita Colombia en la ciudad de Cartagena y cómo se citó anteriormente este será el que luzca Valentina Espinosa en el desfile de carrozas del 11 de noviembre, donde con traje artesanal se da inicio a la más importante fiesta en la capital de Bolívar.

# "Quiero a Mi Ciudad", campaña de las autoridades en Maicao

En la zona denominada La Pista, las autoridades civiles y de Policía adelantaron una brigada de sensibilización, con el ánimo de lograr que los ciudadanos, cuiden los bienes públicos de este municipio fronterizo.

Las entidades involucradas fueron la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de la Guajira con sus Grupos de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, el Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia con el apoyo del Grupo Antisecuestro y Antiextorsión, con la participación de las autoridades Político Administrativas del municipio.

El programa “Quiero a mi Ciudad”, se desarrollo en el sector de la Pista, calles 26, 27, 28 entre carreras 10, 11, 12, con el objetivo de crear sentido de pertenencia y con



El programa “Quiero a mi Ciudad”, se desarrollo en el sector de la Pista, calles 26, 27, 28 entre carreras 10, 11, 12.

el fin de lograr la protección y cuidado de los sitios de interés

cultural, patrimonial, religiosos, deportivos, turísticos en-

tre otros, a través de la promoción de valores y el rescate de

tradiciones para generar cultura ciudadana y respeto por el patrimonio cultural.

Además amplió el conocimiento en lo que tiene que ver con la preservación de los lugares turísticos que caracterizan el municipio, buscando de esta manera crear conciencia y desarrollar el sentido común en cada uno de los ciudadanos para así conservar estos espacios limpios y libres de basuras contribuyendo al mantenimiento y conservación del medio ambiente.

A la comunidad se le invitó a no arrojar los desechos sólidos al suelo, a no consumir sustancias estupefacientes o licor, en lugares públicos o en presencia de menores de edad, recordándoles que pueden incurrir en un comportamiento contrario a la convivencia de acuerdo a lo establecido en el Código Nacional de Policía.

¡LÉELO Y PÁSALO!

## ACTUALIDAD

# Tránsito Municipal de Maicao, realizó campaña de sensibilización sobre seguridad vial, en 4 vías

El instituto municipal de Tránsito y Transportes de Maicao, en cabeza de David Palma Mora, en articulación con la Gobernación de La Guajira y la cooperación de la empresa privada, llevó a cabo la campaña "Unidos por la seguridad vial", una iniciativa que busca disminuir la alta tasa de accidentalidad en los diferentes corredores viales del departamento.

En el sector de 4 vías que comunica a Maicao, por la troncal del caribe, se adelantó esta campaña enmarcada en charlas de sensibilización a los transeúntes y conductores de los diferentes tipos de vehículos, dictadas por los agentes de tránsito, quienes explicaron la importancia de respetar los límites de velocidad permitidos, no ingerir alcohol y eliminar los distractores como usar el celular mientras se conduce, factores que son los responsables de la mayor incidencia de siniestros.



Campaña de sensibilización sobre seguridad vial.



David Palma Mora, Director del instituto de tránsito y transporte del municipio de Maicao, expresó que existe una gran disposición para participar de estos procesos de concientización en las vías que hacen parte de la jurisdicción, teniendo en cuenta la proximidad de la temporada festiva y la determinación del alcalde municipal Mohamad Dasuki, de convertir la prevención, en una política de su administración, para eliminar la accidentalidad que enluta constantemente a los hogares del municipio.

El funcionario recordó que el alcalde viene adelantando varias acciones a partir de su activa participación en el décimo congreso de autoridades territoriales de tránsito, con la presencia de altos funcionarios del ministerio de transporte y la agencia nacional de seguridad vial, donde realizó importantes requerimientos en materia de movilidad.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirnos y unirte a nuestro círculo informativo.

## Aprobada ley del Instituto Cancerológico

Al término de cuarta plenaria.

En cuarto debate de plenaria del Senado de la República, durante la tarde de este miércoles, se aprobó el proyecto de reestructuración del Instituto Nacional de Cancerología.

La decisión representa un respaldo a la iniciativa del Gobierno Nacional, liderada por el Ministerio de Salud y Protección Social, cartera a la cual está adscrito el Instituto.

A nivel global, la Organización Mundial de la Salud (OMS) plantea que entre el 30 % y el 50 % de las muertes por cáncer se podrían prevenir modifi-

cando o evitando los factores de riesgo e implementando estrategias de prevención, dentro

de las que se destacan la tamización y el diagnóstico temprano del cáncer.

En Colombia, los 5 tipos de cáncer más comunes son: Mama (15.509 casos nuevos),



El proyecto de ley pasará ahora a conciliación en Senado y Cámara de Representantes.



Próstata (14.460), Colon y recto (10.783), Estómago (8.214) y Pulmón (6.876). En menores de 19 años son las Leucemias y tumores del Sistema Nervioso.

Con este resultado el Gobierno Nacional fortalece, además, el presupuesto de esta entidad para la vigencia 2023.

# Colombia y Venezuela sellan la reapertura de sus fronteras aéreas con el vuelo Bogotá – Caracas, operado por la aerolínea estatal SATENA

"Es el primer vuelo internacional operado por la aerolínea operada por la Fuerza Aérea, a bordo de una aeronave Embraer ERJ145, con capacidad para 50 pasajeros, quienes tendrán la posibilidad de viajar desde Colombia a Venezuela vía aérea después de muchos años", explicó el Brigadier General Óscar Zuluaga, Presidente de SATENA.

La reactivación de la operación aérea comercial entre Colombia y Venezuela es un hecho, gracias al vuelo de la aerolínea de los colombianos, SATENA, que partirá este miércoles del aeropuerto El Dorado de Bogotá, rumbo al Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar en Caracas, el primer vuelo después del cierre de la frontera entre los dos países en el 2015.

El Presidente de la aerolínea, Brigadier General Óscar Zuluaga, señaló que es un hito en la historia del país y



Foto: @AerolineaSatena

para SATENA, ya que la aerolínea cuenta con el apoyo del Gobierno Nacional que busca fortalecerla para así expandir su operación a otros destinos fuera del país.

"Es el primer vuelo internacional operado por SATENA, a bordo de una aeronave Embraer ERJ145, con capacidad para 50 pasajeros, quienes tendrán la posibilidad de viajar desde Colombia a Venezuela vía aérea después de muchos años", precisó el General Zuluaga.

Con este restablecimiento

aéreo se generarán nuevamente grandes oportunidades, no sólo para la aviación nacional, sino para el empleo, la inversión, el turismo y el comercio, que permitirán fortalecer los lazos de hermandad de ambas naciones, aseguró el General Zuluaga.

Tenga en cuenta que las tarifas para la ruta Bogotá - Caracas van desde USD \$299 y Caracas - Bogotá desde USD \$220. Los tiquetes pueden ser comprados a través de la página web de SATENA.

¡LÉELO Y PÁSALO!

**ESPECIAL**

# Subsidio a los combustibles va en contravía del objetivo de disminuir las emisiones de CO2, según estudio

Un informe de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario y Alianza EFI indica que el subsidio al precio del galón de gasolina o ACPM le cuesta al Estado cerca de 40 billones de pesos anuales, monto muy superior a los recursos recaudados por la reforma tributaria.

El efecto de la producción de hidrocarburos sobre las emisiones de dióxido de carbono es muy reducido en comparación al consumo de estos. Si se quieren reducir las emisiones de CO2 sería mucho más eficiente concentrarse en las políticas que afecten el consumo de combustibles fósiles y eviten la deforestación, según un informe de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario y la Alianza EFI.

“El impuesto al carbón económicamente se debe cobrar de acuerdo al consumo que se hace del carbón, es decir, las externalidades negativas (efecto adverso) que le hace al medio ambiente como la contaminación. Lo que muestran los expertos es que se puede cobrar un impuesto al carbono mucho más alto para contrarrestar ese efecto negativo que hace el consumo de esos productos que generan emisiones”, dijo Fernando Jaramillo, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario.

El estudio indica que “la política sobre el precio de los combustibles en Colombia va en contravía del objetivo de disminuir las emisiones de CO2, ya que el subsidio a los precios de los combustibles es enorme. Según el Comité Autónomo de la Regla Fiscal, se está subsidiando la mitad del precio del galón de gasolina o ACPM, lo cual le cuesta al Estado cerca de 40 billones de pesos anuales, cifra superior al 2 % del PIB”.

“Este costo es muy superior a los recursos recaudados por la reforma tributaria y los efectos del subsidio son regresivos, ya que se está subsidiando a los propietarios de vehículos”, afirmó Jaramillo al entregar los resultados del informe. Los efectos de la reforma tributaria sobre el desempeño de la economía colombiana.

El estudio señala que el monto del impuesto al carbón es muy bajo. La externalidad generada es de aproximadamente 50 USD por tonelada de CO2, pero el impuesto es de 5 USD por tonelada y la tasa de crecimiento del impuesto es del 1%. “Eso implica que en términos reales el valor del impuesto se demora 72 años en doblarse. En 72 años el valor sería 10 USD de hoy por tonelada de CO2. A ese ritmo el impuesto al carbón no está teniendo un efecto considerable sobre las emisiones”, explicó el



Fernando Jaramillo Mejía

Fernando Jaramillo Mejía, profesor de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario.

**El estudio señala que el impuesto al carbón se debe cobrar de acuerdo a las externalidades negativas (efecto adverso) que le hace al medio ambiente.**

investigador.

### Reforma tributaria, impuesto al capital e inversión

Para el profesor de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario, si se disminuyen las exenciones y deducciones a las personas jurídicas, el aumento en el impuesto al patrimonio de la reforma tributaria incrementará aún más el impuesto al capital y desincentivará la inversión.

El desaliento a la inversión

es un hecho, a menos que haya cambios importantes en los demás factores que determinan la productividad y rentabilidad de las empresas, tales como la calificación de la mano de obra, la infraestructura vial, la seguridad y la investigación, entre otros. “Es por esta razón, que la discusión más importante a partir del momento en que se apruebe la reforma, es sobre cómo se va a garantizar un gasto público más eficiente y equitativo”, comentó.

Cualquier aumento de im-

puestos tiene costos, y en particular los impuestos al capital tienen un valor que muy probablemente afecte la inversión, porque las personas con empresas suelen pedir prestado para invertir, es decir, si una parte importante de esas ganancias se van para pagar impuestos, pues baja la inversión.

“Uno tiene que sopesar los beneficios con los costos. En el caso de Colombia, la tributación de las empresas ya es grande en términos de los impuestos que les cobran. Estos son de los más altos de América Latina y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos”, dijo Jaramillo.

En últimas, el aumento en el grado de progresividad de los impuestos y en el monto de recursos recaudados por la

tributaria se logra a costo de un incremento considerable en el impuesto a las empresas y al capital, indica informe de la Facultad de Economía de la Universidad del Rosario y Alianza EFI.

“Esto último tendrá un efecto importante sobre la competitividad de las empresas nacionales, lo cual afectará la tasa de inversión, el crecimiento económico y los niveles de producción de largo plazo. A menos que la manera en que se gasten los recursos recaudados sea muy eficiente, el nivel de producción de largo plazo se verá perjudicado por los aumentos en el impuesto al capital”, recalca el estudio.

### Pago de intereses de la deuda interna y externa

La deuda interna y externa del Gobierno debe pagarse una parte a intereses y otra a amortizaciones, es decir a capital. Pero solo los intereses ya son un porcentaje muy alto que ha subido en los últimos años y en particular en los últimos meses.

“El aumento viene por toda la coyuntura mundial, por el monto de la deuda que tiene Colombia e incluso por algunas incertidumbres sobre cómo se van a manejar los ingresos petroleros. Por eso no solo se necesita una reforma tributaria, sino que se deben controlar los gastos, porque estamos en una situación grave donde los intereses cada vez van a ser más grandes en comparación con los ingresos”, manifestó Jaramillo.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

## OPINIÓN

El silencio parece ser un pacto implícito de convivencia y una forma de vida entre los wayuu de zona rural. Como si las personas regalaran el espacio sonoro a las aves.

Camino a la comunidad de Kotorreramana, monte adentro a la vera occidental de carretera entre Cuatro Vías y Albania, jurisdicción de Maicao, parece que, durante las mañanas, cada rancho vetusto estuviera desolado. Los hombres, seguro salieron a trabajar, los niños en la escuela y las mujeres, silenciosas y sigilosas se agazapan en la domesticidad cotidiana. Parecen mirar el mundo desde las discretas hendijas.

De pronto, al encuentro de nuestro tortuoso camino en moto guiado por un baquiano, emerge la escuela de Kotorreramana, en un amplio espacio donde escasea la sombra. Allí, en improvisadas aulas, solo dos de ellas con paredes, la veterana docente wayuu Ligia Velásquez y sus tres hijos, Lizeth, Hanan y Rosemberg acogen casi un centenar de chiquillos que rompen el silencio de la verde y muda fronda de bosque enano.

Las clases, parecieran seguir su intrincada hidra de mediaciones con la lucha de los docentes para sacar de la parquedad consuetudinaria a los niños wayuu. De pronto, se escuchan voces diferentes. Una niña por allá de inquieto parloteo, otra que pide palabra a cada rato. Uno más que cuchichea. Su dialecto rompe con el wayuunaiki o el español poco fluido de los estudiantes indígenas. Son niños y niñas venezolanos. No solo los he encontrado en Kotorreramana, son mayoría en la escuela de Olonokiou, los hay en Warawarao, Santa Ana o Tekia. La directora del Centro Indígena Número 10, Hayeth Palacios, me dice que en cada una de las 23 sedes de su institución hay varios estudiantes "arijunas" y wayuu, ya sea de origen colom-

biano retornados o nacidos en Venezuela. Solo en Kotorreramana son más de 30. No escapan a esta realidad los demás centros indígenas rurales de la zona.

Para los profes, representa un reto, también para el modelo de educación propia que algunos líderes quieren imponer. La escuela rural indígena ya no solo acoge a niños wayuu, los hay afro, arijunas colombianos y venezolanos. El panorama se volvió variopinto, la escuela intercultural se impone en un escenario en el que se quiere privilegiar solo la lengua y cultura wayuu y sacar a sombrero a los docentes arijunas.

La "seño" Ligia y sus hijos, todos los días pagan a un camión 350 para transportar a estos niños venezolanos desde Maicao. La necesidad lleva a una gana-gana funcional: los niños son arrancados, al menos por la mañana, de contextos de miseria, altos niveles de drogadicción, delincuencia, embarazo temprano y abuso sexual que le impiden la escolaridad. Se les garantiza transporte y alimentación escolar; aquí no soportan la presión estricta de uniformes costosos e inmaculados impuesta por coordinadores de disciplina en las escuelas urbanas. Para los profes, una manera, onerosa pero noble de garantizar la inflexible tasa de cobertura en sus sedes.

Aquí en Kotorreramana, lejos del lugar que las vio nacer, coinciden tres historias de vida entre muchas que se agolpan en la tragedia común de la migración venezolana. Tres niñas que jamás pensaron estudiar en una escuela indígena tan retirada, cuando nacieron en zonas urbanas o ciudades caóticas. Sueños que hoy crecen en estas precarias aulas con

la esperanza de no quebrarse en el camino insondable de la incertidumbre.

Dareynibel, 10 años, está en el grado segundo. Dice haber nacido en Chiquinchirá. Su familia se vino a Colombia hace tres años. Vive en el barrio La Bendición de Dios, cordón de ranchos desvencijados detrás de la opulenta sede de la universidad de La Guajira en Maicao. Los habitantes de los barrios vecinos le llaman "Culo con culo" por el escaso espacio que se disputan las familias, la mayoría migrantes y wayuu. Allí, serpentea un arroyo de aguas fétidas y pulula la basura. En basureros cercanos y las calles encontró su familia el sustento, ella tuvo que esperar dos años, sacando algún provecho esquivo del basurero para poder ir a la escuela.

Dareynibel, una preciosa "monita" vivaz, voluntariosa y locuaz. Vive con su papá y tres hermanos, recuerda, enterrando la impotente mirada en suelo que, su mamá los abandonó. Los días no han cambiado mucho, sigue ayudando a la familia en el duro oficio del reciclaje. Solo que ahora se levanta a la cuatro de la madrugada, labora unas dos horas y luego se va a buscar el camión para la jornada de escuela.

Yaxibel ni siquiera me dejó hacerle preguntas, se suelta a hablar con fluidez espontánea.



# Sueños de icopor



Por **Abel Medina Sierra**

Es la contralora de la escuela, su liderazgo es evidente, toda una rama de canela, esbelta y coqueta. Tiene 12 años y está en cuarto grado y su rendimiento es ponderado con orgullo por su maestra Lizeth. Nació en Maracaibo, vive en el barrio Impacto de Dios, donde ya sus habitantes se han acostumbrado a la incesante pestilencia del matadero municipal de Maicao que queda a unos pocos metros. Cerca está el antiguo botadero de basura a la salida a Carraipía, hoy aún es usado por quienes recogen desechos en "carros de burro o mula". Vive con su mamá, cuatro hermanos y padrastro.

Solo desde el año pasado pudo retomar sus estudios de este lado de la frontera, se vio forzada a poner sus manos al servicio del reciclaje hasta que la mamá tomó la decisión: no reciclaba más y se iba a la escuela. En la escuela se ha integrado a sus compañeros wayuu, es muy amigable y sueña con un futuro como profesional.

Por su parte, Saidith tiene 11 años, no recuerda dónde nació, solo que fue en el estado Zulia. También está en los barrios marginales de Maicao desde hace tres años como sus dos connacionales y hoy

compañeras de escuela. Vive con la abuela y una hermana. "Mi papá nos abandonó y mi mamá está presa" suelta la confesión con rapidez como para evitar pensar al mismo tiempo. También está en cuarto como Yaxibel. También como sus dos compañeras de origen, infortunio y escuela, tuvo que reciclar. Hoy su abuela, pasa el día en los botaderos para mantenerla y permitirle ir a la escuela pues, el año pasado la matricularon y no pudo asistir ni un solo día.

Tres destinos que se reúnen en esta escuela luego de una fatigante travesía de migración. Aquí, las maestras en las jornadas culturales las motivan a recordar los referentes identitarios de su país natal. "Habrá que ponerles su himno también" sugiere la maestra Ligia. Tres niñas que como cientos más en estas escuelas indígenas, son como flores arrancadas y desarraigadas por el hambre, la hiperinflación y desesperanza. Flores que se han visto apabulladas por el icopor, el plástico y los desechos en los basurales. Flores de icopor, quebradizas en su vulnerabilidad, con futuro incierto, las tres han escuchado a sus padres "si la situación mejora en Venezuela, nos vamos el otro año".

Por ahora, conviven entre los wayuusa parte del día. Han aprendido una que otra palabra de su lengua. También ellos han ayudado a algunos amigos a ser menos ensimismados. Las políticas educativas de país hablan de un principio de inclusión, pero muchas veces las cifras de niños venezolanos o retornados no pasan de ser un dato frío en el papel. Hoy, la escuela rural indígena, se debate en el dilema moral: se encierra en su cultura y su lengua o se abre a la interculturalidad de la cada vez más diversa población de sus aulas y alienta los sueños de niños como estas tres florecitas de icopor.

# ¡De no creer!



Por **Álvaro M. Romero Hurtado**

La Guajira, esa dama reclonada bañada por las aguas del caribe inmenso según la hermosa composición de Hernando Marín, es hoy esa misma Guajira abandonada por sus gobernantes, es triste observar cómo se disparan los robos y

homicidios en las carreteras de nuestro departamento y nadie dice nada, los controles por parte de nuestras autoridades de policías terminan siendo infructuosos, mientras los viajeros nos trasladamos con temor entre un municipio y otro.

La Guajira departamento visible y atractivo para los ojos de los residentes en el resto del país, quienes se desviven por venir a conocer las mara-

villas de la naturaleza en cada uno de sus municipios tales como son los flamencos rosados, las dunas del taroa, las salinas de Manaure, las playas de Palomino, de Camarones y de Mayapo, entre otros al final corren el riesgo de encontrarse con lo más despreciable, la muerte.

Hoy, me coloco en el lugar de nuestros paisanos que ejercen la profesión de transportadores o transportistas entre los diferentes municipios, me coloco además en el lugar de los turistas y familiares de los mismos, los primeros que andan en busca de alimentos para sus familias, los segundos quienes vienen a pasear y a conocer nuestro hermoso territorio y los terceros quienes esperan en sus casas el retorno de sus seres queridos, qué lamentable en el ejercicio de las diferentes actividades se ven en riesgo de perder la vida o ser víctimas de diferentes conductas delictivas ejercidas

por propios y foráneos a los cuales no les importa la vida ajena, si no alcanzar su cometido, qué triste es que nuestras autoridades gubernamentales del sector departamental y las de los municipios comprometidos con la seguridad de las diferentes carreteras, no sirvan para nada, si no para ganarse únicamente la remuneración salarial, es por ello que una vez más sin temor a equivocarme puedo decir que "La Guajira es tierra de nadie".

Les hago un llamado de atención al señor gobernador, señores secretarios de gobierno, señores coroneles del Departamento de Policía Guajira y del Ejército Nacional, velen por la seguridad de los propios y visitantes durante estas fiestas que se avecinan, sería muy doloroso observar otras familias incompletas por causa de nuestra ingobernabilidad e inseguridad, no solo pueden estar pendientes de sus intereses particulares!



¡LÉELO Y PÁSALO!

# OPINIÓN

## Nació y creció en el barrio *La Candelaria*

# en *Cartagena*



*“Moldeé en barro lo que quise ser cuando grande”:* Comisario José Gregorio Meléndez Cortés.  
*Dos episodios con la guerrilla han marcado los momentos amargos de su carrera.*

**P**erseverancia, es la mayor virtud que puede tener un ser humano. No rendirse y seguir intentando las veces que sea necesario para llegar a donde queremos estar, es el mayor sacrificio que puede hacerse uno mismo, pero, sobre todo, la mejor satisfacción del deber cumplido con nuestras vidas, con nuestros objetivos y con nuestros logros.

Es el caso del Comisario José Gregorio Meléndez Cortés, un cartagenero nacido y criado en uno de los barrios más populares de la ciudad, La Candelaria, y que, desde muy niño, hacía sus propios juguetes: soldados y policías de barro montados en patrullas de palo. Uno de los muñecos, precisamente, era él mismo, José Gregorio, el niño que creció y a los 19 años ya había moldeado su sueño infantil: ser policía.

Gracias al ejemplo que recibió de su padre a quien lo define como su mentor, decidió convertir su vocación en su proyecto de vida, por lo que se formó como Profesional en Servicio de Policía en la Escuela Eduardo Cuevas de la ciudad de Villavicencio, a la edad de 19 años.

*“Lo que más me llamó la atención fue el acercamiento total que tiene un miembro de la Policía con la comunidad. Entonces vi que eran situaciones que se conjugaban para hacer que mi futuro fuera sólido y fructífero”,* apuntó.

Sus inicios en la Institución se remontan al año de la Asamblea Nacional Constituyente, cuando se promulgaba la nueva Constitución Política de Colombia, que sería conocida como La Constitución del 1991.

En mayo de 1992, un grupo de guerrilleros de las FARC irrumpió sorpresivamente en la población de Íquira-Huila y atacó con ráfagas de fusil la Estación de Policía donde él se encontraba. Esa fatídica noche, un agente murió y ese amargo episodio marcó para siempre la vida de quien hoy, es el mando ejecutivo más an-



Por **Emilio Gutiérrez Yance**

tiguero del Departamento de Policía Bolívar.

Meléndez Cortés, tiene 51 años de edad de los cuales 31 los ha dedicado con verdadera vocación, compromiso, dedicación y responsabilidad a la Policía Nacional. Tiene claro que para permanecer en un cargo se debe ser ejemplo. Asegura que aún tiene fuerzas para seguir en la Institución, por ello no piensa por ahora en retirarse.

Este hombre que lleva con orgullo el uniforme, tiene 32 condecoraciones y 86 felicitaciones en su hoja de vida, cuenta que su secreto para estar tanto tiempo en la Policía es llevar consigo y poner en práctica el código ético policial.

Desde hace dos años se desempeña como mando ejecutivo de Comando, cargo donde hace de mediador. *“Cuando hay una anomalía en alguna estación, un problema entre un jefe y un subalterno, bajo rendimiento o fallas de disciplina, voy hasta allá, y se escuchan a las partes para saber sus inconformismos y encontrar una solución”.*

En los 1612 uniformados que conforman el Departamento de Policía Bolívar, hay un número telefónico que no puede faltar, es el del Comisario José Gregorio Meléndez.

Otro acontecimiento que marco su trasegar institucional fue la muerte de su compañero de patrulla, Víctor Chía

Fonseca, hoy subintendente por ascenso póstumo. *“Yo salí de traslado para la Metropolitana de Cartagena y él salió para Buenaventura donde fue asesinado vilmente por la guerrilla de las FARC. Son dos episodios amargos en mi carrera policial”.*

Antes de desempeñarse en el cargo de Mando Ejecutivo de Comando, siempre estuvo en vigilancia. Su experiencia le permite aconsejar a los demás Policías que patrullan las diferentes calles de los municipios y corregimientos de Bolívar.

*“Querer ayudar y proteger a los demás es un anhelo de muchas personas, es ese deseo que muchos tienen desde niños, un sueño utópico que muchas veces se queda en un mundo de ideas, sin embargo, en la Policía Nacional esto se hace realidad puesto que la razón fundamental de ser policía es servir a la comunidad, esto significa que, para nuestros uniformados, ser policía va más allá de portar un uniforme, o convertirse en una opción laboral, se convierte en un estilo de vida que garantiza un bienestar para la población colombiana”.* Puntualizó.

Sostiene que la Policía Nacional está en un escenario visionario, futurista y considerada como una de las mejores del mundo.

Finalmente, culmina con una frase de Buda, *“La misión de la vida es descubrir la vocación y luego entregarse a ella con todo el corazón”.*



**¡LÉELO Y PÁSALO!**

## BIENESTAR

La principal consecuencia opera sobre la falta de oxígeno en el organismo.



# Intoxicación por inhalación de gas: cuáles son los riesgos para la salud frente a un escape

La intoxicación por inhalación de gas en cantidades altas y durante un tiempo prolongado pueden llevar a la muerte a una persona o grupo familiar, sobre todo en el interior de viviendas con mala ventilación. La consecuencia mayor es el colapso de oxígeno que se produce en el organismo. Síntomas, riesgos de explosión y prevención. Qué hacer frente a una fuga.

Son muchas las consecuencias para la salud ante una intoxicación por un escape de gas. La principal es la falta o colapso de oxígeno que se produce en el organismo. Y sus consecuencias se traducen en síntomas puntuales como náuseas, cefaleas, mareos, convulsiones o vómitos, dependiendo de la concentración del gas y el tiempo de exposición.

El tema recobró visibilidad no sólo por el efecto estacional frente a los primeros fríos y al invierno que ya comienza, sino también por los fallecimientos de esta mañana - aún las autopsias no corroboraron si fue por inhalación de gas o de monóxido de carbono- de la esposa y uno de los hijos del senador Luis Naidenoff.

El gas tiene un compuesto altamente inflamable -metano- que puede tener efectos no deseables para la salud cuando se inhala. No es venenoso en cantidades pequeñas, pero el peligro aumenta cuando la cantidad se eleva.

Contrariamente a lo que ocurre con el monóxido de carbono que se trata de una gas venenoso -que no se ve y que no se huele-; el escape de gas provoca un olor penetrante y nauseabundo.

Mientras que la presencia del monóxido de carbono (CO) es "casi invisible" (CO) ya que no tiene color, olor, sabor, no irrita los ojos ni la nariz; el efecto más notable de respirar concentraciones pequeñas de gas natural, asociado con una fuga nueva o lenta en una instalación, es el olor nauseabundo y molesto a huevo podrido. Este olor es el químico metanotiol que se añade al gas -naturalmente inodoro- y que por suerte hace más fácil su detección en caso de una fuga.



Un escape de gas puede ser mortal depende mucho del tiempo y nivel de exposición.

La médica toxicóloga del Hospital Alemán Marta Braschi resaltó a Infobae que el principal riesgo de inhalar gas es el de intoxicación: "La principal consecuencia de la intoxicación con gas es la falta de oxígeno, que en el organismo impacta en todos los órganos", destacó la especialista, y enu-

meró los principales síntomas que podrían experimentar las personas que se encuentran en los alrededores: "Náuseas, cefaleas, mareos, vómitos, dependiendo de la concentración del gas y el tiempo de exposición. Y cuando la concentración es mayor, pueden manifestarse pérdida de los

reflejos y la conciencia o convulsiones".

Quienes tienen mayor riesgo de intoxicación son los niños pequeños, los adultos mayores, las personas con enfermedades cardíacas y/o pulmonares, los fumadores, pudiendo provocar alguna sintomatología o la muerte.

### Concentración alta

Cuando hay una fuga de gas natural importante es particularmente peligroso en zonas cerradas y dentro de la casa - en la cocina especialmente que se concentran anafes y calefones-, ya que oler una concentración alta puede tener efectos médicos adversos, aunque pueden ser temporales.

Una persona puede comenzar a sentirse mareada, sensación que puede estar acompañada de dolores de cabeza y fatiga. No hay oxígeno en el gas natural, así que muchos de los efectos de respirar el gas no vienen directamente del químico contenido, sino de la falta de oxígeno en el cerebro y en el cuerpo.

Airear y ventilar la zona y respirar aire fresco es la forma más importante de tratar cualquier efecto que se haya desarrollado por respirar gas natural.

Normalmente los dolores de cabeza y mareos comenzarán de a poco, dando el tiempo suficiente para salir a un área abierta. Una vez que el gas se haya reemplazado con oxígeno, los efectos por lo general desaparecerán.

Las personas mayores a menudo tienen problemas de olfato y por ello están en particular peligro. También pueden ser más susceptibles a los efectos causados por respirar gas natural, y pueden perder la conciencia más rápidamente que una persona joven.

Los síntomas de intoxicación por gas van desde náuseas o cefaleas, hasta convulsiones cuando la concentración del tóxico es más fuerte en el organismo.

**¡LÉELO Y PÁSALO!**

## JUDICIALES

### Maicao

# Asesinan a 'Chechela' de un balazo en el corazón

Mientras transitaba por la vía pública después de la lluvia, un hombre fue interceptado por dos sujetos en una motocicleta y el parrillero al tenerlo cerca le disparó.

La persona atacada con arma de fuego respondía al nombre de Dayan Medero García.

de 43 años, conocido como Chechela, de ocupación revoleador.

El caso de sangre se registró hacia las 9 de la noche del pasado martes, en la calle 3 con la carrera 1 C, del barrio Villa Inés, de Maicao, indicaron las autoridades.

Los vecinos y personas solidarias lo recogieron del suelo y lo condujeron hasta un centro clínico, donde ingresó con un impacto de bala en la región intraescapular izquierda, con orificio de entrada y salida.

El personal de salud de turno en la urgencia, indicó que fue

muy poca la labor que pudieron hacer para salvarle la vida, porque al poco tiempo dejó de existir.

Sobre 'Chechela' se pudo establecer que se dedicaba todos los días a embarcar pasajeros, del transporte informal de Maicao con dirección a Riohacha.



Dayan Medero García, de 43 años, occiso.

### Riohacha

# Balearon a hombre y murió cuando lo atendían en una clínica

Hasta un centro clínico de Riohacha fue llevado por un taxista, un hombre que presentaba heridas con arma de fuego en su humanidad, quien de inmediato fue atendido para salvarle la vida.

Después del ingreso, el personal de salud inició las labores de reanimación y primeros auxilios, pero los esfuerzos fueron en vano, porque al poco tiempo falleció.

Este ciudadano tenía entre sus ropas

una cédula, que indicaba que se llamaría Harvin Jair Quintero Epinayú, de quien no se conoció más datos.

La situación se presentó la noche del pasado martes y al conocerse su deceso, buscaron al conduc-

tor de servicio público para notificarle lo sucedido y no lo hallaron.

Algunos vecinos de la calle 37 con carrera 13, del barrio La Cosecha en Riohacha, estuvieron indagando sobre unos disparos que escucharon, que

al parecer podría tener relación con este caso.

La diligencia del levantamiento del cadáver lo realizó el Cuerpo Técnico de Investigación, CTI de la Fiscalía General de la Nación, quienes condujeron el cuerpo a la morgue.



Harvin Jair Quintero Epinayú, occiso.

### Maicao

# Llevaba 9 balas para pistola y 100 papeletas de bazuco

Al parecer pretendía comercializar la sustancia estupefacientes en pequeñas cantidades, en momentos que lo sorprendieron transitando con bazuco y los proyectiles.

El personal de la Policía Nacional hacia un recorrido de vigilancia, cuando les llamó la atención un ciudadano que caminaba en ese momento por la zona.

Los uniformados le pidieron un registro personal a José Luis Gévez Vargas, de 42 años, a quien le hallaron que llevaba un tarro de bebida alimenticia y una pequeña tula de color verde.

Al mirar al interior de ambos elementos, descubrieron que había 100 papeletas empacadas en pequeños cuadros de papel, conteniendo bazuco.

Para las autoridades, Gévez Vargas estaría comercializando las dosis. También revisaron la bolsa de tela y adentro le hallaron nueve cartuchos para arma de fuego, calibre 9 milímetros.

Este procedimiento lo realizaron en el polideportivo Rafael Martínez Bruges, que se encuentra en el barrio Acueducto, en el sector del mercado viejo, en Riohacha.



José Luis Gévez Vargas, de 42 años, capturado.

### Riohacha

# Tenía 17 cigarrillos de marihuana entre sus ropas

Cuando se movilizaba por la vía pública, le solicitaron una requisita y le encontraron que llevaba varias dosis de marihuana entre los bolsillos del pantalón.

La labor de prevención fue adelantada por el personal adscrito a la Policía Nacional, quienes solicitaban documento y antecedentes a quienes transitaban por la zona.

En las últimas horas, el cuadrante se ubicó con un puesto de control en la calle 63 con la carrera 7 H, del barrio Cristo Rey en Riohacha, donde les llamó la atención una persona que al ver



Ovin Yeiner Rincones Brito, capturado.

los uniformados entró en nervios.

Hasta allí llegó Ovin Yeiner Rincones Brito, a quien le realizaron un registro a persona, siendo sorprendido en flagrancia con 17 cigarrillos ar-

tesanales de marihuana.

El ciudadano tenía en su poder la sustancia escondida entre sus ropas y cuando llegó a esa esquina, trató de devolverse, pero fue requerido por los policías.

### Zona rural de Riohacha

# Ganaderos de la zona rural de Riohacha denuncian ola de robos de reses

Sin apoyo de las autoridades para atacar el abigeato, se encuentran los ganaderos en la zona rural de Riohacha, quienes denuncian que los grupos de cuatros se han fortalecido en esta parte de La Guajira.

El ganadero, Rubén Fuentes Aragón, denunció "de nuevo la semana pasada en la vía Monguí a Cerro Peralta, los cuatros entraron a la finca y se llevaron once reses; la ola de delincuencia es un problema que se ha venido dando en este sector, que afecta al sec-



Rubén Fuentes.

tor productivo".

Al mismo tiempo, el productor pecuario informó que en la madrugada del martes ingresaron a la finca de un ganadero apellido Acosta y se

robaron tres vacas, que se encuentra en la vía a Songó.

El ganadero estableció "la modalidad es que entran a los predios, toman los animales, se los llevan y los matan clandestinamente, trayéndolos después a la ciudad, donde venden la carne sin ningún control sanitario".

Aseguró Fuentes Aragón, que esta situación han denunciado de manera reiterativa y no ha sido posible dismantelar a los abigeos en esta zona rural de Riohacha.

## JUDICIALES

### Vías de La Guajira

# Ayer continuó bloqueo en Monguí y hubo otro en la vía a Carraipía



Carraipía.



Por dos días consecutivos, los habitantes de Monguí han mantenido el bloqueo de la carretera pidiendo les solucionen la problemática que padecen

con el servicio de agua. Y entre Maicao y Carraipía los transportadores escolares cerraron la vía exigiendo el pago de sus servicios.

La carretera entre Riohacha y Cuestecita siguió bloqueada en protesta por el incumplimiento de la Alcaldía para solucionarles la falta del preciado líquido.

Los protestantes aseguran que les prometieron repararles la motobomba vieja y ponerla funcionar, además de instalar una nueva para mejorar el sistema de suministro, pero ninguna de las dos cosas se han hecho.

Se conoció que desde el primer día, levantan las barricadas dejando pasar inicialmente a los enfermos y personas con citas médicas y después a todos los vehículos represados cada 30 minutos.

La otra protesta la efectuaron los encargados del transporte escolar indígena en Maicao, quienes aseguraron que la Alcaldía les adeuda tres meses laborados.

El bloqueo lo establecieron los dueños de vehículos y conductores en las horas de la ma-

ñana, a la altura del kilómetro 96, de la carretera entre Paradero y el municipio fronterizo.



Monguí.

### Santa Marta

# Cayó la banda 'Los Eléctricos' que tenía "laboratorio" propio para manipular medidores

Con la captura de 9 personas en 8 diligencias de allanamiento, realizadas en las viviendas donde habitaban estos delincuentes, se desarticuló una de las más grandes bandas dedicadas al robo de energía.

Con esta acción, se realiza, una vez más, otro golpe contundente en contra de las bandas dedicadas a este delito, a través de los operativos interinstitucionales realizados en los departamentos Atlántico, La Guajira y Magdalena, desde la llegada de Air-e.

En esta ocasión el operativo fue organizado por la Seccional de Investigación Criminal SIJIN de la Policía Metropolitana de Santa Marta y la Fiscalía 38 de Estructura de Apoyo EDA, en coordinación con la empresa Air-e.

La captura de estos sujetos en Santa Marta que hacen parte de la banda denominada "Los Eléctricos" se dio en los barrios La Nevada, Tamacá Tairona, Santa Cruz, La Bolivariana, Andrea Carolina, El Parque y Boulevard de la 19 y en el Conjunto Residencial Villas de Andalucía.

Luego de varios meses de trabajo investigativo fueron capturados José Eduardo Maldonado, Anderson Carrillo Bray De Luque, Alfredo Ruiz, Joaddy Polo, Mario Vera, Fabio Acosta, Duber Ibarra y Juan Pablo Cuesta, quienes fueron judicializados por los delitos de Defraudación de fluidos y Concierto para delinquir, los cuales podrían recibir una pena



José Eduardo Maldonado, Anderson Carrillo Bray De Luque, Alfredo Ruiz, Joaddy Polo, Mario Vera, Fabio Acosta, Duber Ibarra y Juan Pablo Cuesta, capturados.



de hasta de 9 años de prisión, aunque el cabecilla podría recibir hasta 13.5 años de prisión.

Adicionalmente, se prepara el proceso penal en contra de los usuarios que contrataron dicha banda para manipular sus equipos de medición, quienes también serán acusados por el delito de Defraudación de fluidos, el cual conlleva penas de hasta 6 años de prisión y multa de hasta 150 millones de pesos.

Durante la audiencia de imputación, 7 de los 9 capturados aceptaron los cargos debido a la contundencia de los elementos materiales probatorios y evidencias físicas que se recaudaron durante la investigación.

Para el caso de Anderson Carrillo, de profesión Ingeniero Electrónico, se descubrió que tenía un "laboratorio" propio en el barrio Tamacá Tairona en Santa Marta, en donde manipulaba medidores de energía. Su objetivo era colocar un dispositivo electrónico a los me-

didores para que a través de un control remoto el usuario de Air-e pudiera encenderlo o apagarlo para impedir el registro de los kilovatios-hora reales consumidos en los predios, con el fin de defraudar la energía.

Mientras tanto, Los sujetos identificados como Mario Vera, Fabio Acosta y Duber Ibarra, fungían como "marañeros" para desmontar medidores en Santa Marta y Barranquilla y manipularlos para evitar que registraran todo el consumo de energía que tenían los usuarios que contrataban sus servicios.

El cabecilla de la banda, fue identificado por las autoridades como José Eduardo Maldonado, quien era el encargado de buscar los "clientes potenciales" para ofrecerles la manipulación de los medidores. Este sujeto es hijo de un funcionario pensionado de la antigua empresa Electricaribe.

Durante la investigación se demostró la complicidad de Alfredo Ruiz y Joaddy Polo, quienes trabajaban en la empresa

contratista LECTA en labores de lectura, y Bray De Luque, quien laboró en la contratista DELTEC. Estos tres sindicatos tenían perfilados a los clientes para ofrecerle sus servicios, aprovechando sus funciones en las empresas contratistas.

Esta es la tercera banda delictiva dedicada al robo de energía y hurto de cables que es desarticulada gracias al trabajo conjunto del plan que se realiza, de manera continua, contra este delito.

De acuerdo con Diego Rincón, Gerente de Air-e en el Magdalena, gracias a este tipo de actuaciones, aunadas a las inversiones que realiza la empresa, se está consiguiendo una reducción efectiva de las pérdidas de energía en la región, ya que cada vez más personas se dan cuenta que estas actuaciones constituyen un delito que afecta a todos.

"Hay que acabar con este delito de la Defraudación de fluidos y hay que seguir actuando con el respaldo de las

autoridades en la captura de las personas que manipulan medidores y la infraestructura eléctrica, poniendo en riesgo sus vidas y la calidad del servicio", dijo.

Durante los allanamientos se incautaron 10 equipos de medida, una carcasa de medidor, 9 tarjetas electrónicas, 16 controles remotos con dispositivo electrónico para encender y apagar medidores. Un medidor marca Nansen, una pértiga y un porta fusible con una cañuela.

A la fecha hay 387 investigaciones penales y 172 capturas por hurto y Defraudación de fluidos tanto de "marañeros" como de clientes que contratan los servicios de terceros para manipular en forma ilegal y antitécnica la red eléctrica y equipos de medida.

Se espera que en estos procesos penales avancen las investigaciones y continúen las capturas de las personas dedicadas a este flagelo que afecta la región.

**SOCIALES & CULTURA**

# Inscripciones abiertas a los concursos del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata 2022

Por: **Prensa Festival**

La Fundación Cultura y Desarrollo del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata informa que, desde el pasado 7 de noviembre, se encuentran abiertas las inscripciones para los concursos de la edición no. 45, en homenaje a la composición vallenata.

Este año se contará con (4) categorías: Canción Inédita Profesional, Canción Inédita Aficionada, Piquería Infantil y Piquería Mayores. También se premiará la mejor canción costumbrista.

Los horarios de atención son de lunes a viernes desde las 9:00 a.m. hasta las 12:00 m., y de 3:00 p.m. a 5:00 pm y los sábados de 9:00 a.m. a 12:00 m. de manera presencial en la sede del Instituto de Formación Técnica Profesional - INFOTEP de San Juan del Cesar.

El cierre de inscripciones para aficionados será el 27 de noviembre. Las canciones

profesionales tendrán plazo hasta el 1 de diciembre y para piquería infantil y mayores po-

drán inscribirse hasta el 6 de diciembre.

Las inscripciones también

se podrán realizar de manera virtual a través de los correos electrónicos: [rodrigoceledon63@hotmail.com](mailto:rodrigoceledon63@hotmail.com) y [aurelis1018@gmail.com](mailto:aurelis1018@gmail.com)



**Requisitos para inscribirse:**  
**Canción Inédita profesional:** (5) copias de la canción autenticada y fotocopia del documento de identidad.

**Canción Aficionados:** Audio en CD, (5) copias de la letra autenticada y fotocopia del documento de identidad.

**Piquería Infantil y Mayores:** Fotocopia del documento de identidad.

- Para cada una de las categorías es necesario indicar dirección de residencia, teléfono, ciudad de origen y trayectoria.

- Para la inscripción de manera virtual, se deben enviar los documentos sugeridos legibles y el audio en formato MP3.

## Toño Cacique inicia tour 'Rompecorazones Acacicado'

Por: **Paul Bolaño Saurith**

Con su canto sentimental y parrandero, El artista Toño Cacique iniciará el Tour 'Rompecorazones Acacicado' que en la presente semana estará en los escenarios del departamento de Córdoba.

Toño Cacique cumplirá la siguiente agenda musical:

**Sábado 12 de noviembre:** discoteca Nirvana - Montería

**Sábado 13:** Cereté - Córdoba- privada

El cantante samario lanzó recientemente la canción 'Rompecorazones Acacicado'

con su respectivo video, logrando buenos comentarios y regresando a sus conciertos con más entusiasmo para este fin de año.

Toño Cacique estará en el presente mes en Cúcuta, Pijíño (Magdalena), Venezuela, Nariño y Chocó, donde está sonando 'La rompecorazones acacicado' que ya comienza a figurar en listados radiales.

Toño Cacique está muy agradecido con el público y los medios de comunicación por respaldo que ha tenido su carrera artística.



## 'Yo soy Kvrass', así se titulará el nuevo álbum de tú grupo favorito que tendrá su lanzamiento el 25 de noviembre

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El Grupo Kvrass oficializa que su nuevo álbum musical se titulará 'Yo soy Kvrass' y ten-

drá su lanzamiento el viernes 25 de noviembre con 16 canciones para todos los gustos.

Esta será la Séptima producción discográfica de Tú Grupo Favorito que marcó un estilo

propio que genera emociones con su música alegre, romántica y divertida.

El nombre 'Yo soy Kvrass' es en honor y agradecimiento al respaldo absoluto de los miles de seguidores a este movimiento musical que nació en Valledupar hace 15 años con su estilo particular, que ha hecho historia en el vallenato.

El repertorio del álbum: YO SOY KVRASS, es el siguiente:

1. Escápate Conmigo - Rafael "Tito" Manjarres
2. Esto Si Es Bacano - Rolando Ochoa
3. Sin Testigos - Brayan Fragozo
4. Como Tú Me Besas - Miguel Mateo Pitre
5. La Vecina - Marcos González, Kenel "Swing" Yancy, Jesús Rodríguez
6. Por Idiota - Jhon Mindiola
7. El Chikichá - Rafael Díaz
8. Punto G - Jesus Vega & Brayan Fragozo
9. La Fama No Es Pa Tó El Mundo - Aurelio Nuñez
10. Tú Me Gustas - Juan Fabio Lagos
11. A Beber A Beber - Jorge Amiro Gnecco, Luis Miguel Gnecco
12. El Secreto - Breiner Gutierrez
13. La Foto - Carlos Amaris
14. Ya No Soy Tu Vida - Rafael Daza Mera
15. Te Vas Te Vas - Julio De La Ossa
16. Cuando Toca Toca - Gustavo Sumoza

zález, Kenel "Swing" Yancy, Jesús Rodríguez

6. Por Idiota - Jhon Mindiola

7. El Chikichá - Rafael Díaz

8. Punto G - Jesus Vega & Brayan Fragozo

9. La Fama No Es Pa Tó El Mundo - Aurelio Nuñez

10. Tú Me Gustas - Juan Fabio Lagos

11. A Beber A Beber - Jorge Amiro Gnecco, Luis Miguel Gnecco

12. El Secreto - Breiner Gutierrez

13. La Foto - Carlos Amaris

14. Ya No Soy Tu Vida - Rafael Daza Mera

15. Te Vas Te Vas - Julio De La Ossa

16. Cuando Toca Toca - Gustavo Sumoza



**¡LÉELO Y PÁSALO!**

NACIONALES

# Salvar la selva amazónica es una oportunidad para un diálogo positivo entre Estados Unidos y Venezuela: Presidente Petro al iniciar visita a Francia

El Mandatario, quien fue invitado por la Escuela de Asuntos Internacionales de Ciencias Políticas de París (PSIA) a dictar la conferencia 'Mundo en ebullición: una mirada desde Colombia', también se refirió a las expectativas por las elecciones en el vecino país en 2024 y afirmó que "hay que dar garantías al que pierda. Hay que darle garantías, cualquiera que sea".

El Presidente Gustavo Petro dijo este miércoles, ante un auditorio de estudiantes de la Escuela de Asuntos Internacionales de Ciencias Políticas de París (PSIA), que la protección y defensa de la selva amazónica es una oportunidad para un diálogo entre Estados Unidos y Venezuela.

"Para salvar la selva amazónica tenemos que tener una

contraparte, Estados Unidos y los gobiernos que tienen responsabilidad territorial sobre ella. Uno de ellos es Venezuela. Es una bonita oportunidad para que Estados Unidos y Venezuela hablen sobre algo positivo que es salvar la selva amazónica", expresó el Jefe de Estado colombiano a la pregunta lanzada por uno de los asistentes al acto académico.



El presidente Gustavo Petro.

El Mandatario, quien fue invitado a dictar la conferencia 'Mundo en ebullición: una mirada desde Colombia', se refería a la necesidad de que el país norteamericano, al que señaló como uno de los más grandes emisores de CO2 del

planeta, debería suscribir un pacto con las naciones amazónicas: "Uno, que ellos emitan menos. Dos, salvar la selva".

### Elecciones libres y con garantías en Venezuela

En su intervención, el Presi-

dente Petro respondió otra pregunta sobre las expectativas ante las próximas elecciones en Venezuela, de las que dijo "que sea el pueblo venezolano el que se exprese libremente. ¿Las negociaciones en México llevarán a eso? Mejor".

El Gobierno del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y la oposición de ese país exploran en México un acercamiento con el propósito de preparar el terreno para las elecciones presidenciales previstas para 2024 y acordar unos comicios con garantías.

Las negociaciones son auspiciadas por Noruega y el mandatario mexicano Manuel López Obrador.

Al respecto, el Presidente Petro enfatizó que "hay que dar garantías al que pierda. Hay que darle garantías, cualquiera que sea".

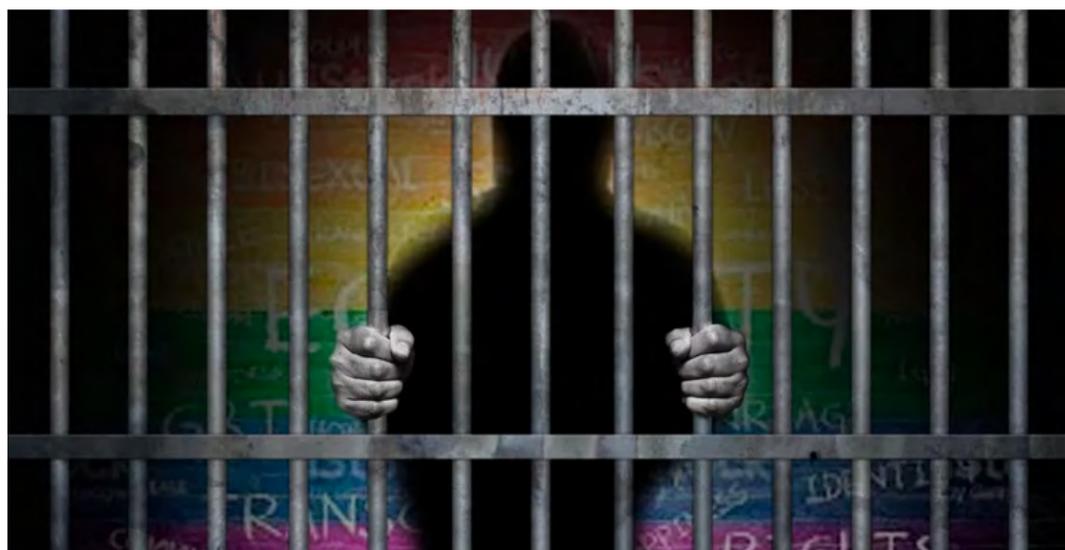


# Presos tienen derecho a visitas conyugales con sus parejas sin importar su género, dice Corte Constitucional

A una mujer le rechazaron la solicitud para hacer una visita a otra reclusa porque ella no se había declarado como parte de la comunidad LGBTI cuando fue detenida

A través de la sentencia T-365 de 2022, la Corte Constitucional de Colombia pidió al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) y a las directivas de la cárcel de Acacías (Meta) para que establezcan un protocolo de visitas conyugales que considere la diversidad de orientaciones sexuales y de género, tanto de los reclusos como de quienes quieren visitarlos. La decisión se tomó a propósito de una mujer que estaba en ese centro penitenciario, que había pedido su traslado a Bogotá para tener visitas íntimas con su pareja, una reclusa de la cárcel El Buen Pastor.

A la reclusa que demandó le dieron este argumento para negarle el traslado: cuando empezó su tiempo en prisión, esta mujer no se había reconocido como una persona de la comunidad LGBTI y tenía registrado a un hombre como su cónyuge. No obstante, la Sala Sexta de Revisión de la Corte Constitucional, con ponencia del magistrado Hernán Correa Cardozo, consideró que este impedimento es inconstitucional y discriminatorio.



A la demandante no le permitieron visitar a su pareja, reclusa en la cárcel El Buen Pastor.

Después de todo, a los reclusos heterosexuales no les exigen declarar esta condición antes de disfrutar de sus visitas íntimas. Sin embargo, ella tuvo que publicitar su orientación sexual y explicar los detalles de su situación sentimental actual ante la autoridad. Además, según el tribunal, respetar estos derechos también es responsabilidad de las direcciones general y central del Inpec, así como del Ministerio de Justicia, ya que de ellos es la responsabilidad de

hacer cumplir los derechos de los presos pertenecientes a la comunidad LGBTI, incluido el de la visita íntima.

La Corte dio doce órdenes en esta sentencia. La más relevante de todas es crear un protocolo de visitas íntimas para esta cárcel y todas las del país, en la que se respete la privacidad e identidad de los reclusos. Además, las entidades demandadas tendrán seis meses para capacitar a sus funcionarios y a los privados de la libertad sobre los

derechos a acceder a sus visitas íntimas en condiciones de igualdad. Asimismo, no podrán poner barreras administrativas para que los reclusos de la comunidad LGBTI ejerzan ese derecho.

Además, como la reclusa de Acacías ya recobró su libertad, las directivas de ese centro penitenciario deberán ofrecer disculpas privadas y por escrito a la demandada por haber obstaculizado su derecho a recibir sus visitas íntimas "en condiciones de dignidad, igual-

dad e intimidad".

### Guía para tratamiento de violencias contra la comunidad LGBTI

Recientemente la Fiscalía General de la Nación también había publicado un protocolo especial para el tratamiento de casos relacionados con violencias contra la comunidad LGBT+ en el país, en conjunto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional —USAID— y la ONG Caribe Afirmativo

El primer objetivo de esta guía se centra en que los casos de agresiones basadas en la identidad de género u orientación sexual de las víctimas sean abordados por los fiscales con un enfoque diferencial y sin prejuicios. Al respecto, la Fiscalía indicó que han hecho avances en el esclarecimiento de casos en los que personas de esta comunidad han sufrido agresiones.

"La única manera de hacer la paz es a través del reconocimiento del otro, y de la inclusión. La paz hay que materializarse; ¿cómo? Hay un hecho violento y tenemos que aplicar estos estándares para que los fiscales que tengan estos casos entiendan, en un grupo especial, cómo se hace una investigación", manifestó el fiscal general Francisco Barbosa en el acto de entrega de dicha resolución. Asimismo, indicó que el protocolo para el esclarecimiento de esos casos incluye un acompañamiento permanente con los integrantes de la comunidad LGBT+ afectados.

¡LÉELO Y PÁSALO!

## CIENCIA & TECNOLOGÍA

# Captan la explosión de una estrella ocurrida hace 11.000 millones de años

El telescopio espacial Hubble ha logrado fotografiar en una sola imagen las primeras fases de la explosión de una estrella (supernova), ocurrida hace 11.000 millones de años, cuando el universo era aún «primitivo».

Un hallazgo, destaca el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que podría mejorar el conocimiento científico sobre la formación de las estrellas y de las galaxias en los orígenes del universo, y la imagen aparece hoy publicada en la revista Nature.

La instantánea captada por Hubble -el telescopio espacial de la ESA y de la NASA- recoge tres momentos diferentes a las pocas horas de la explosión estelar, y corresponde a una estrella que tenía un tamaño 500 veces mayor que el Sol y que explotó hace 11.000 millones de años.

Se trata de la primera vez que se observa con tanta precisión una supernova en sus primeras etapas a esta distancia y que, además, corresponde a una explosión estelar al comienzo de la historia del universo, subraya el CSIC en una nota de prensa difundida hoy.

«Es bastante raro que se pueda detectar una supernova

en una etapa muy temprana, porque esa etapa es muy corta», según Wenlei Chen, primer firmante del trabajo e investigador en la Escuela de Física y Astronomía de la Universidad de Minesota (Estados Unidos).

El telescopio Hubble ha captado tres momentos únicos de la explosión de la supernova a lo largo de diferentes fases, que llegaron a la Tierra al mismo tiempo.

Esta imagen se ha conseguido gracias al fenómeno llamado «lente gravitacional»: este efecto se produce por un cúmulo de galaxias, con una masa miles de veces la masa de nuestra Galaxia, que amplifica la luz que se produce en objetos que están muy alejados y alineados justo detrás del cúmulo, y funciona como lo haría una lente, aumentando la luz que llega de la supernova, haciéndola visible para el telescopio espacial.

De esta forma, el cúmulo de galaxias conocido como «Abell 370» ha actuado como si fuera la lente, magnificando la luz de la supernova lejana, que se situaba detrás del cúmulo.

Las imágenes ampliadas por esta lente han tomado tres rutas diferentes a través del cúmulo, debido a las diferencias

de longitud en los caminos que siguió la luz de la supernova, a la ralentización del tiempo y a la curvatura del espacio por la gravedad que ya había sido predicha por Albert Einstein, explica el CSIC.

Pero como la luz tarda tiempos distintos en viajar por esos tres caminos, la imagen captada por el Hubble muestra tres instantes de la explosión en una sola instantánea, según José María Diego, investigador del Instituto de Física de Cantabria (un centro español mixto del CSIC y la Universidad de Cantabria).

El investigador, quien ha participado en la interpretación del efecto «lente gravitacional» y de los tiempos entre las distintas imágenes de la supernova, precisa que entre estos tres instantes, uno de ellos corresponde a solo unas horas después de la explosión.

Además, el telescopio ha captado los cambios de temperatura de la supernova, que se observan con la variación en su color; cuando es más azul, más caliente es la supernova, y a medida que se enfría, su luz se vuelve más roja.

«Se ven diferentes colores en las tres imágenes», afirma Patrick Kelly, líder del estudio y



Recreación artística de la supernova 1993J en la galaxia M81.

profesor en la Escuela de Física y Astronomía de la Universidad de Minnesota.

«En el núcleo de la estrella masiva se produce un choque, se calienta, y luego ves que se enfría; es, probablemente, una de las cosas más sorprendentes que he visto nunca», manifiesta el investigador.

Las observaciones muestran que la estrella roja supergigante poseía un tamaño 500 veces mayor que el del Sol, precisa el CSIC, y dice que se trata de la primera vez que el equipo investigador es capaz de medir las dimensiones de una estrella moribunda en el

universo más primitivo.

Para lograrlo, se han basado en algoritmos de aprendizaje automático para medir el brillo y la velocidad de enfriamiento del astro.

Ahora, y aprovechando la llegada del nuevo telescopio espacial James Webb de la NASA, el equipo tiene previsto comenzar a observar supernovas aún más lejanas y crear un catálogo de supernovas que ayuden a entender si las estrellas que existieron hace miles de millones de años son diferentes de las del universo que se conoce hoy.

Fuente: Efe.

# Instagram pedirá escaneo del rostro para verificar la edad

La red social usará una inteligencia artificial para reconocer las edades de los usuarios dentro de la plataforma.

Durante el año 2022 Instagram desarrolló nuevos métodos para mejorar la protección de los usuarios y otorgarles mayor control sobre el contenido que desean ver en la red social. Hasta el momento, una de estas decisiones consistía en preguntar la edad de los usuarios y eliminar todas las cuentas que no pertenezcan a personas mayores de 13 años.

Sin embargo, la plataforma desarrollada por Meta ha creado un nuevo método de protección que habilita una verificación más exhaustiva de la información del usuario detrás de un perfil. Dentro de unos

días, a partir del lunes de la próxima semana, los usuarios de Instagram tendrán que verificar su edad por medio de un video selfie.

El video que grabará el usuario será analizado por una inteligencia artificial, que escaneará el rostro del usuario y estimará su edad. Otro método consistirá en escanear un documento de identificación o la confirmación de los datos de un usuario por medio de personas relacionadas.

Esta medida de seguridad, que evita la apertura de cuentas para menores de 13 años en la red social no solo incluirá

a las personas que tengan un perfil activo en Instagram, sino que además mantendrá su vigencia e incluirá a personas que deseen abrir una cuenta en Instagram en el futuro. Desde el lunes, el proceso de registro incluirá la verificación de edad por cualquiera de esos métodos antes mencionados: escaneo facial, escaneo de documentos de identidad o preguntas directas a contactos y conocidos.

### Métodos de verificación de la edad

La consulta a los contactos se realizará por medio de varias

personas, quienes deberán corroborar la edad que tiene un usuario que desee crear una cuenta en Instagram. No es el método más rápido para lograr la verificación, pero funciona en caso de que no se desee intentar alguno de los dos siguientes.

Cada persona dentro de la lista de contactos que sean preguntados debe ser mayor de 18 años sin excepción. En caso de que el usuario tenga menos de 13 años, no podrá realizar la apertura de su cuenta en la red social.

El segundo método de verificación consiste en el escaneo de un documento de identidad, puede ser un DNI, pasaporte, licencia de conducir, o cualquier otro documento oficial que acredite la edad de la persona.

Finalmente, se puede utilizar el proceso de escaneo por medio de un video selfie, que consiste en grabar el rostro de la persona usando la cámara del dispositivo y, por medio de una inteligencia artificial llamada Yoti que fue entrenada para reconocer y ofrecer un estimado de la edad de una persona.

Según Instagram, los videos que son estudiados por

la inteligencia artificial son posteriormente eliminados de la base de datos del software para evitar que esta reconozca a los usuarios por medio de su función de aprendizaje de rostros.

«Después de tomar un video selfie, compartimos la imagen con Yoti, y nada más. La tecnología de Yoti estima tu edad basándose en tus rasgos faciales y comparte esa estimación con nosotros. A continuación, Meta y Yoti eliminan la imagen», se lee en la página oficial de Instagram.

Según Instagram, el objetivo de su sistema de protección y depuración de cuentas es el de asegurar la protección de usuarios menores de edad que podrían estar recibiendo mensajes o acercamientos no deseados por parte de adultos hacia adolescentes dentro de la plataforma desarrollada por Meta.

La intención de Instagram detrás de estos cambios es la de mejorar las experiencias que se brindan y que estas sean apropiadas para la edad de cada persona que posea una cuenta activa dentro de esta red social.



¡LÉELO Y PÁSALO!

DEPORTES

# James realizará pretemporada con Olympiacos en España

El volante colombiano empezará trabajos a partir del 28 de noviembre en Marbella, en donde disputará tres partidos amistosos.

James Rodríguez jugará este domingo 13 de noviembre su último partido con Olympiacos antes del parón por el Mundial de Qatar 2022. La Superliga de Grecia se detendrá por un poco más de un mes y se reanudará el 21 de diciembre, tres días después de que finalice el certamen internacional. El plantel tendrá unos días de vacaciones y retomará los trabajos pero fuera de El Pireo.

El director técnico Michel González organizó el plan de trabajos de los entrenamientos invernales para realizarlos en la Marbella, España. Las prácticas están previstos para iniciar el 28 de noviembre y el equipo realizará tres partidos amistosos para no perder ritmo de competencia y llegar de la mejor forma a la segunda parte del campeonato, en donde pelearán por el liderato con su clásico rival Panathinaikos, que es el líder con 10 puntos de ventajas.

“El Olympiacos parte rumbo a España el 28 de noviembre. Permanecerá en Marbe-

lla hasta el 7 de diciembre. En El Pireo, han decidido hacer lo que sea necesario para que el Olympiacos se presente aún

mejor cuando se reanude la temporada. Por eso, pues, los rojiblancos harán una mini-preparación en España, con

el objetivo de encontrar química, de unir aún más y que Mitchell pueda crear un equipo que juegue mejor al fútbol

y domine el liga griega”, informó To10.

“Mitchell ha decidido que todos regresarán a las instalaciones de Renti el 21 de noviembre para que puedan comenzar los entrenamientos de invierno. La cual tendrá lugar durante una semana en suelo griego. El 28/11 los rojiblancos partirán rumbo a España. El equipo de campeones se instalará en Andalucía, concretamente en Marbella, en un centro de entrenamiento elegido por Mitchell y sus compañeros”, complementó el informe.

Los rivales de los tres partidos amistosos del equipo de James Rodríguez se conocerán en los próximos días. Antes de unirse a los entrenamientos, el volante disputará un partido amistoso con la Selección Colombia, que enfrentará a Paraguay en Estados Unidos, un día antes del partido inaugural del Mundial. Por lo que no podrá aprovechar de las vacaciones otorgadas por su club.



# Santa Fe lidera el Grupo A tras vencer a Pereira

Estupiñán y Morelo le dieron los tres puntos al equipo de Arias, que nuevamente acertó en los cambios.

Clima hostil para un Pereira que arrancó bien, pero a poco fue perdiendo el aire y se quedó ante un Santa Fe que tardó en reaccionar y jugó mejor el segundo tiempo para adelantarse en el marcador después de que la visita se quedó con 10. Estupiñán y Morelo los autores de los goles. El domingo ante Junior debe validar su liderato.

## Pereira atrevido y Santa Fe tarda en reaccionar

De entrada, Arias sorprendió con La Roca de central (lo hizo bien) y un mediocampo con mucha más gente de marca que para buscar el arco contrario. Pereira puso nervioso al local desde el arranque con mucha velocidad en el último cuarto de cancha y un par de remates que activaron rápido a Silva.

Hasta el minuto 20 reaccionó el local con una jugada por derecha donde Moreno sacó el pase al área, pero

fallaron en el remate final. A Santa Fe le costó, aunque poco a poco fue metiendo a Pereira en su campo. Sin embargo, nunca tuvo la claridad para llegar con peligro. Rivas fue intrascendente hizo por izquierda al igual que De La Rosa por el otro costado.

En el final de la primera mitad, de pelota quieta la tuvo el equipo Cardenal, pero Morelo definió desviado de cabeza. En el banco esperaban Moreno, Estupiñán y Enamorado.

La necesidad para Santa Fe eran los tres puntos, pero con el 0-0 se fueron al descanso.

## Arias propone un juego más ofensivo

Y el uruguayo se dio cuenta y mandó a la cancha a Estupiñán y Enamorado. Pereira fue más reactivo y Santa Fe el de la propuesta. A los 49' tuvo la primera tras un remate de Rivera después de que Morelo tardará en definir, pero el arquero estaba bien parado. 3

minutos después se invalidó una jugada de gol de Rivas por fuera de lugar.

A los 58' Pereira se quedó con 10 tras la expulsión de Jherson Mosquera por doble amarilla tras una falta sobre Enamorado. Arias mandó a la cancha a Mosquera por Herrera y Moreno por Rivas. Todo o nada por la victoria.

## Santa Fe y dos goles que valen el liderato

En los 20' finales se notó a Santa Fe un poco desesperado por ir por el gol de la victoria, mientras que Pereira cada vez que pudo intentó bajar el ritmo del juego. Enamorado la tuvo, pero remató por encima del arco.

Hasta que a los 78' por fin llegó el gol. Jugada por izquierda que Mosquera centró y Castillo rechazó al otro costado donde estaba Enamorado, que sacó otro balón al área para que después de un doble cabezazo apareciera Estupiñán y anotara.

Y si, llegó el segundo a los 86'. Gran pase de Mier para Morelo que con jerarquía definió para sentenciar el juego con el 2-0 a favor. Al final, los jugadores del Pereira se molestaron por un pase con la espalda de Estupiñán, pero no quedó tiempo para más. Victoria clave para el León en casa.



¡LÉELO Y PÁSALO!



# Home Palace

LLENA  
TUS VENTANAS  
CON **PANELES**  
**JAPONESSES**

Toque la pantalla  
para contactarlos vía  
WhatsApp



Cra. 7#10-40  
Riohacha, La Guajira



3008341077



homepalace2020@gmail.com



@homepalace2020



Home Palace

¡LÉELO Y PÁSALO!

“

**SOMOS MÁS SINCEROS CUANDO ESTAMOS IRACUNDOS QUE CUANDO ESTAMOS TRANQUILOS**

*¡Tu Periódico, el de todos*

— Cicerón

”

 **Dirección General**  
 Rita Pimienta Arredondo  
dirección@guajiraneews.com  
 RITAPIMIENTA  
 (+57) 300 508-74-45

 **Gerencia General**  
 Helen Pimienta Arredondo  
gerencia@guajiraneews.com  
 HELENPIMIENTA  
 (+57) 300 834-10-77

 **Oficina Comercial**  
 Alexandra Mejía  
ventas@guajiraneews.com  
 (+57) 301 330-83-00

 **Diseño y Diagramación**  
 Equipo GN Comunicaciones S.A.S  
diagramadorgn@gmail.com  
 GuajiraNews

**¡LÉELO Y PÁSALO!**